

Expediente: 8212/16
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R. C/ CANIVARES ODILIO OSCAR EDUARDO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 22/03/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20259238987 - PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.-, -ACTOR
90000000000 - CANIVARES, ODILIO OSCAR EDUARDO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 8212/16



H108012635094

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R. c/ CANIVARES ODILIO OSCAR EDUARDO s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 8212/16.- Juzgado de Cobros y Apremios 1

San Miguel de Tucumán. De la actualización presentada en concepto de capital, por la suma de **\$155.194,35** conforme Informe de Verificación de Pagos N° I 202500676, córrase traslado a la parte demandada por el término de 5 días, haciéndosele saber que el escrito correspondiente del mencionado pedido se encuentra incorporado en el expediente digital, donde podrá ser compulsado para su conocimiento, tal como lo dispone el Art. 187 CPCC. MLI - 8212/16

Actuación firmada en fecha 21/03/2025

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.